



NOTA DE PRENSA

INE FIRMA CONVENIOS CON SAN JAVIER Y SAN BORJA PARA TAREAS DEL CENSO

Trinidad, Miércoles 1 de diciembre.- 2022 (INE).- En el marco de un proceso censal transparente y en consenso, el Instituto Nacional de Estadística departamental Beni, firmó dos convenios de cooperación interinstitucional con los municipios de San Javier y San Borja.

En instalaciones de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Beni (AMDEBENI), la encargada departamental del INE, Liliana Quisbert, suscribió un convenio con el Dr. Cristian Velasco Añez alcalde del municipio de San Javier, para concretar la cooperación en las etapas pre censal, censal y post censal, de cara al censo de población y vivienda de 2024.

“El propósito de este convenio es que haya mejor coordinación con el municipio de San Javier y también para que podamos hacer una sinergia entre las dos instituciones y de esta manera trabajar para que se realice un censo de calidad que beneficie a toda la población beniana” señaló Liliana Quisbert.

San Javier se encuentra a unos 25 kilómetros al norte de la ciudad de Trinidad y con una población de 5277 habitantes. En ese contexto, se aunarán esfuerzos para llegar a toda la población en el día del censo.

“Vamos a hacer énfasis para que todos los pobladores sean empadronados y que los censistas sean del mismo municipio, para que de esta manera haya más confianza por parte de los pobladores a la hora de llenar la boleta censal” afirmó Quisbert.

De la misma manera, la encargada departamental firmó otro convenio de cooperación interinstitucional con el alcalde de San Borja, Walter Tovias Simón.

“Con la firma del convenio vamos a tener la posibilidad de almacenar las boletas censales, que se van a utilizar el día del empadronamiento, en ambientes de la alcaldía, lo cual va a

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

ser una gran ayuda al proceso censal en el departamento” resaltó la encargada departamental.

En ese marco, el INE lleva adelante la firma de convenios interinstitucionales con los diferentes municipios del país para fortalecer el proceso censal y garantizar un Censo de Población y Vivienda inclusivo y de calidad.



Firma de convenio de cooperación interinstitucional con el municipio de San Javier.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA



Firma de convenio de cooperación interinstitucional con el municipio de San Borja.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo